1.TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL [ ]
Cuota Número 02	
2.ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4162.010.26.1.0602-2026	
Nombre completo del contratista: LICENIA MARIA FAJARDO JIMENEZ	
Documento de identificación: 31.195.564	
Nombre del supervisor: TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA	
Organismo: SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN	
Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales en la Secretaría del Deporte y la Recreación del proyecto denominado Apoyo a la iniciación y formación deportiva en Santiago de Cali BP -26005288	
3.INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 15/ene/2026	Fecha terminación 30/abr/2026
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4.INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($19.220.000).	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$19.220.000	$4.805.000	$4.805.000	$9.610.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 4642142093 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 9995669443 Operador: SOI Fecha de Pago: 09/02/2026 Periodo de pago de la seguridad social: ENERO 2026
Observaciones al informe financiero y contable: El contratista adjunta seguridad social del mes de ENERO de 2026 para el pago de esta cuenta, según decreto 1273 de 23/07/2018 que permite efectuar la cancelación mes vencido de la seguridad social. Se compromete a pagar la seguridad social correspondiente.	

5.INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:
Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de Prestación de Servicios No 4162.010.26.1.0602-2026

1.Gestionar acciones para la formación deportiva experiencial a través de la planeación, orientación e implementación del enfoque metodológico y técnico del programa, controlando su ejecución y contribuyendo al cumplimiento de las actividades y objetivos del proyecto, en articulación con las acciones requeridas para el fortalecimiento de la gestión del programa.

La contratista gestionó el cronograma del programa Deporte al Barrio, coordinando la planificación, organización y seguimiento de las actividades para garantizar su ejecución oportuna y el cumplimiento de los objetivos establecidos .

2.Realizar y presentar la consolidación de los informes, planes de trabajo, cronogramas, diarios de campo y bases de datos requeridos por el proyecto, apoyando la recopilación, organización y validación de la información generada durante la ejecución.

La contratista elaboró y consolidó un conjunto de datos estadísticos sobre el impacto del programa *Deporte al Barrio* correspondiente al período 2024-2025, para su análisis cuantitativo y evaluación de resultados .

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

3.Ejecutar las actividades operativas, logísticas de carácter misional del programa, así como otras acciones requeridas por la Secretaría del Deporte y la Recreación, orientadas al fortalecimiento y fomento del deporte.

Durante este periodo, el contratista no fue requerido para desarrollar actividades vinculadas al cumplimiento de la obligación.

4.Brindar orientación a las inquietudes y/o requerimientos que presente el Distrito de Santiago de Cali, a través del supervisor del contrato, de los diferentes entes de control y de la comunidad, sobre el desarrollo y seguimiento del programa, garantizando la adecuada gestión de la información.

Durante este periodo, el contratista no fue requerido para desarrollar actividades vinculadas al cumplimiento de la obligación.

5.Acompañar la realización del seguimiento básico del cumplimiento y participar en las actividades relacionadas con el desarrollo del sistema de gestión de calidad, el sistema de gestión ambiental y el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, conforme a los lineamientos institucionales.

La contratista realizó una Mesa de trabajo para dar indicaciones del diligenciamiento de formatos en Google Forms, fMAGT04.05. P002.F020, salidas no conformes. Acorde a los lineamientos del Sistema de Gestión de Calidad.

6.Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

La contratista asistió a capacitación de cuentas de cobro para dar el cumplimiento al mes de febrero 2026 .

MEDIO DE VERIFICACIÓN
LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK:
https://drive.google.com/drive/folders/1VAiVrYl0Bj_jx67-rO1GByI4L7eI8BGU?usp=drive_link

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6.RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7.FIRMAS RESPONSABLES



Nombre y firma del Supervisor
TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA

_____

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago De Cali,23/FEB/2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.